



TJA TNAM TE TXOLJA
Municipalidad de Comitancillo
Comitancillo, San Marcos, Guatemala, P. A.



Comitancillo, San Marcos, 03 de marzo de 2026

Of. 29-2026

Ref. SMI/fgfo

Señorita: Gabriela Miranda Vásquez de Pérez.
Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública Municipalidad de Comitancillo


Reciba un cordial saludo y al mismo tiempo mis mejores deseos para que sus actividades diarias se estén llevando a cabo con el mayor de los éxitos.

El motivo de la presente es únicamente para informarle que en consideración al artículo 10 de la Ley de acceso a la información pública numeral 16 que se refiere a: **contratos, Licencias, o Concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado.** La Municipalidad no adjunta lo relacionado a este numeral, debido a que no se ha generado ninguna información relacionada al mismo, durante el mes de febrero de 2026.

Esperando haber cumplido con lo que establece la ley, me suscribo de usted,

Atentamente.




Lic. Freyre Gregorio Feliciano Orozco
Secretario Municipal
Comitancillo, San Marcos